

Discurso de la República Bolivariana de Venezuela durante el Debate General del 16º Período de Sesiones de la Comisión de Inversión, Empresa y Desarrollo CIED- de la UNCTAD.

Ginebra, 31 de agosto al 4 de septiembre de 2026

Señor Presidente,
Excelencias, delegados y delegadas,

1. Felicitamos su elección para presidir este 16º período de sesiones y reconocemos el esfuerzo de la Secretaría de la UNCTAD en la preparación de los documentos de trabajo, en particular el Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2026, cuyo diagnóstico nos resulta de gran utilidad para encarar los desafíos actuales.

Señor Presidente,

2. La dinámica global actual nos muestra un escenario donde la inversión se orienta cada vez más hacia sectores definidos como estratégicos, las cadenas productivas se reorganizan y las consideraciones de seguridad nacional ganan terreno. Venezuela confronta este nuevo orden, pues hemos sido testigos de cómo las tensiones geopolíticas y las Medidas Coercitivas Unilaterales distorsionan el entorno de inversión, generan incertidumbre y obstaculizan el desarrollo.
3. Este es precisamente el principal obstáculo que enfrentamos para el pleno despegue de nuestra economía y la llegada masiva de inversiones, pues estas medidas han causado sufrimiento y han frenado el desarrollo de nuestra nación. Estos instrumentos de presión no deben quedar en pie, ya que no se puede depender de “licencias” que, por su propia naturaleza, no garantizan estabilidad a mediano ni a largo plazo. Se trata de un tema de conciencia nacional e internacional, y su levantamiento definitivo se constituye como una condición ineludible para que la apertura económica que impulsamos pueda rendir frutos plenos y sostenibles en el tiempo.

4. Sin embargo, lejos de permanecer pasivos ante estas circunstancias, nuestro país está avanzando decididamente en un proceso de reintegración competitiva en los mercados globales, diversificando su economía, atrayendo inversión extranjera a largo plazo y garantizando que la prosperidad de la nación no dependa de una sola materia prima. Este es un esfuerzo soberano que busca sentar las bases para una economía más dinámica, resistente a las fluctuaciones externas y capaz de generar oportunidades en diversos sectores productivos.
5. En esa dirección, Venezuela ofrece un entorno de seguridad jurídica para el retorno de las inversiones, con reformas legales que garantizan estabilidad y confianza a los inversionistas. El país avanza en la adecuación de su marco normativo para ofrecer garantías que permitan a los capitales internacionales participar en el crecimiento de nuestra economía, que ya acumula cinco años de expansión y que proyecta un incremento de doble dígito para este año. Nuestras reservas de petróleo, gas y minerales estratégicos, junto con una estabilidad social que se refleja en indicadores de seguridad en mejora, nos posicionan como un destino atractivo para la inversión productiva.
6. Venezuela avanzará con la convicción de que el diálogo soberano y la buena fe constituyen la base sobre la cual deben desarrollarse todas las relaciones internacionales y de cooperación. Creemos firmemente en la cooperación internacional como motor para el desarrollo integral de la Nación, y reconocemos en la UNCTAD un aliado estratégico cuya labor en sus tres pilares resulta fundamental para que los países en desarrollo avancen hacia un desarrollo sostenible.
7. Para finalizar, Venezuela se suscribe al discurso del G77 y China y al llamado del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas, reafirmando que la cooperación, la solidaridad y el respeto a la soberanía de las naciones son la base para un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible.

Muchas gracias, Sr. Presidente.